

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 474/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:10 horas** del día **11 de septiembre del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 474/2/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”**, ante la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; **Diego Armando Zapien Hernández**, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente: **M. en I. Alberto Martínez Cárdenas**, Coordinador O de la Dirección de Gestión y Planeación Estratégica del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, se procede a tomar asistencia de los siguientes interesados:

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
FERNANDO PAZ YAÑEZ	AFG DIAGNOSTICS DE MEXICO S.A DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará RESPUESTA: a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

PARTICIPANTE: AFG DIAGNOSTICS DE MEXICO S.A DE C.V

PREGUNTA 1.- REFERENTE AL PUNTO 5.1 NUMERO 2 DEL APARTADO DE JUSTIFICACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA DEPENDENCIA NOS PERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS NATURALES, ESTO CON MOTIVO DE QUE EL EQUIPO SOLICITADO ES DE IMPORTACIÓN Y ES EL TIEMPO MÍNIMO DE ENTREGA QUE NOS SOLICITA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: Al respecto se informa que el tiempo de entrega no podrá excederse más allá del 30 de noviembre del año en curso.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:20 horas** del día **11 de septiembre del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **05 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

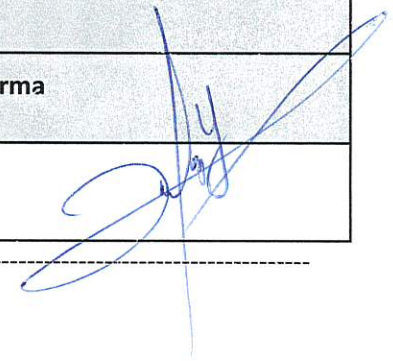


Licitación Pública Nacional LPN 474/2026
Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 474/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora	
M. en I. Alberto Martínez Cárdenas	Coordinador O	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
FERNANDO PAZ YAÑEZ	AFG DIAGNOSTICS DE MEXICO S.A DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----